

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 38 Vol. IV
Enero-Diciembre 2011

Historia



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, Año 38, N° 38, Vol. IV. *Historia*. Enero-Diciembre 2011. Fecha de publicación: 30 de marzo de 2012. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1º, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 15 de marzo de 2012.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2011

Historia

Israel Cavazos Garza
Coeditor

Proceso fundacional de los asentamientos de Matchuala bajo las jurisdicciones del Nuevo Reino de León y la Nueva Galicia (1591-1706)

Carlos Morán de la Rosa*

AUNQUE EL TEMA ya lo he tratado en otra ocasión, ahora intento ser más convincente. Ya que algunos matchualenses aún consideran que su población nació a la mitad del siglo XVI. A pesar que en 1996 —y aún antes—, durante un encuentro de historiadores en el Teatro Manuel José Othón de “La Ciudad de las Camelias”, tanto el licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga como el maestro Israel Cavazos Garza nos hicieron reflexionar sobre lo ilógico de esa propuesta.

Es muy probable que la primitiva Matchuala no se originó como se ha llegado a creer, mediante un documento de fundación. Con toda seguridad el primer asentamiento surgió de manera circunstancial, cuando ya se extinguía el siglo XVI, y formó parte de un proceso fundacional que abarcó poco más de cien años. Por lo

* Investigador independiente. Realiza su trabajo con el apoyo de Negociación Minera Santa María de la Paz. Ha publicado varios libros de historia regional; especialista en historia de minería del norte potosino y en la producción arquitectónica de la ciudad de SLP durante el porfiriato. Fue investigador del Centro INAH, SLP, titular del Museo de Othón y colaborador del Archivo Histórico del Estado y del Museo Francisco Cossio. Recibió el Premio BANAMEX de Historia Regional Mexicana “Atanasio G. Saravia”.

cual, esta exposición tratará sobre la supuesta acta de fundación de 1550 y los procesos entorno a la ocupación del territorio ante la expansión hispánica. De tal forma que el área de estudio corresponderá al lugar que hoy concierne a la ciudad de Matehuala y sus inmediaciones; y en el tiempo irá de fines del siglo XVI a principios del XVIII.

Otros investigadores que abordaron el tema relativo a los orígenes de Matehuala la consideraron como un sólo asentamiento, designándola indistintamente como paraje, labor, pueblo, villa o hacienda. A partir del año 1999 su servidor dio a conocer que más bien se trató de una trilogía, formada por:

1. Matehuala La Vieja. Así aparece registrada en los documentos. Asentamiento de indios originado a finales del siglo XVI en el área que hoy corresponde al Ojo de Agua.

2. La hacienda o labor de Matehuala. Establecimiento español cuyo espacio principal corresponde actualmente al templo de San Salvador de Orta, frente a la presidencia municipal. Fue nombrada desde el siglo XVIII como Valle de San Francisco de Matehuala.

3. El pueblo de San Francisco de Matehuala. Como asentamiento de indios durante un prolongado periodo buscó el reconocimiento oficial. Fue hasta el 10 de marzo de 1706 cuando logró erigirse definitivamente en el sitio que hoy corresponde al barrio de El Pueblo, como se le llama comúnmente.

En el corazón de la guerra chichimeca

Para apreciar tales procesos, echémosle un vistazo al contexto histórico. Al momento del ingreso español la región era habitada por guachichiles y negritos. A su vez, a ambas parcialidades, junto con otras, se les daba el nombre genérico de guachichiles y a la amplia zona que habitaron se le denominó como La Guachichila. Al mismo tiempo, los guachichiles formaron parte de un numeroso contingente que recibió el nombre de chichimeca, que ocupó un vasto territorio conocido como La Gran Chichimeca, que iba desde San Juan del Río, en Querétaro, hasta Durango, y desde Guadalajara hasta Saltillo, inserto en la extensa área que para su estudio se ha denominado como Aridoamérica.

En particular y de manera breve, sobre los habitantes de la zona podemos decir que eran hábiles guerreros; cazadores-recolectores; si bien no eran nómadas, si tenían ciclos de vida errante de acuerdo a las estaciones del año, por lo cual eran excelentes conocedores de su medio ambiente; y adoraban a los elementos naturales. Los guachichiles se embadurnaban el cuerpo con pigmentos rojizos, incluyendo la cabellera, la que complementaban con un bonete en forma puntiaguda, guardando cierta similitud con unas aves de copete rojizo; precisamente, Guachichil significa gorrión. Y los negritos recibieron esa denominación por su baja estatura y apariencia racial similar a la gente de color.

Los descubrimientos de las minas de Zacatecas, en 1546, y Guanajuato, en 1548, al norte de Nueva España, motivaron el ingreso hispánico a la región. Tal invasión y la actitud defensiva de los nativos propiciaron La Guerra Chichimeca, conflicto que se extendió por 40 años, contados desde 1550. Esta pelea es considerada la más larga y cruel de toda la conquista española. Por su ubicación, el lugar donde hoy se sitúa Matehuala permaneció envuelto en la zona más peligrosa de la guerra.

Cuando finalmente se logró la paz, ésta no se alcanzó a través de las armas sino por la labor de diplomacia y los “regalos de paz”. Este medio de pacificación, ideado y puesto en marcha anteriormente, se aplicó de manera contundente a partir de 1590, cuando ascendió al virreinato Luis de Velasco, hijo. A cambio de llevar una vida sedentaria y de no hacer la guerra, los indios recibían los “regalos de paz”, los cuales consistían en: ropa, carne, semillas, cuchillos, implementos para agricultura y ganadería, y hasta materiales de construcción. Otra estrategia empleada poco después, particularmente en 1591, fue el traslado de habitantes del valle de México, tlaxcaltecas especialmente, con el fin de establecerlos a manera de ejemplo cerca de los poblados formados con chichimecas.

El capitán Miguel Caldera fue el responsable de dirigir las operaciones de pacificación. En 1588 firmó la paz con los indios y en 1590, al concluir dichos tratados, por sus méritos Luis de Velasco lo nombró justicia mayor de la frontera chichimeca. Caldera nació

en Zacatecas, fue hijo de español e india guachichil, es decir, mestizo. Desde muy pequeño tuvo contacto con la guerra, quizá por esa razón su influencia para pacificar la región fue decisiva. Por este mismo tiempo —a finales del siglo xvi—, en la labor de pacificación de la región colaboraron los capitanes Francisco de Urdiñola, Juan de la Hija, Juan Morlete, Pedro de Murga y Gabriel Ortiz de Fuenmayor. Tras el mismo objetivo estuvieron los misioneros, especialmente franciscanos, quienes desarrollaron una importante labor.

Ante la riqueza de las minas descubiertas en La Gran Chichimeca, la avanzada de los colonizadores que ingresaron a la región, además de misioneros, soldados y mineros, estuvo formada por agricultores, ganaderos y artesanos. Pero la codicia despertada por los metales preciosos también atrajo aventureros, forajidos y vagabundos, quienes además buscaban refugio en la zona de guerra.

El ingreso a La Guachichila fue lento y por dos frentes. Partiendo de Zacatecas, en 1562 se establecieron las Reales Salinas del Peñol Blanco. El Real de Charcas nació en 1574, pero poco después fue arrasado por los indios y finalmente volvió a fundarse en 1584. La otra entrada fue por el sur, después de 1562, cuando algunos hombres en su afán de recobrar un ganado perdido salieron desde San Felipe (Guanajuato) y llegaron, al parecer, hasta el valle de San Luis. También por el sur, pero hacia 1590, entraron dos frailes jesuitas con el fin de evangelizar guachichiles. La incorporación de los indios a la cultura de los conquistadores inició desde la difícil labor de inculcarles la vida sedentaria. En esta tarea fue muy importante, como ya se señaló, la participación de los misioneros.

Matehuala, punto estratégico entre diferentes jurisdicciones

Durante su primer siglo de vida, para su administración y gobierno estuvo sujeta a varias demarcaciones, en ocasiones, dependiendo de más de una al mismo tiempo. Esa situación se dio al principio del virreinato, especialmente por desconocimiento tanto del territorio como de los límites exactos de las jurisdicciones que aquí convergían. Después, la titularidad de su adscripción fue disputada por la importancia que alcanzó como punto estratégico. Matehuala fue,

como es ahora, un sitio de apoyo para obras que se prolongaron al norte. Como las misiones, el comercio y la ganadería trashumante. Los franciscanos, partiendo del convento de Charcas, tenían aquí en Matehuala, el punto de apoyo más importante para su labor misionera y de conversión que prolongaron hasta Texas. El trajín de innumerables bestias de carga llevadas por comerciantes y arrieros, era cosa común del paisaje camelense. Mientras que el suelo siempre fértil del Nuevo Reino de León atrajo a innumerables ganaderos de ovejas. Los pastores recorrían ese territorio por largas temporadas y regresaban a su lugar de origen en tiempo de trasquila. Hacia 1635, Antonio Leal entró a dicho reino procedente de Huichapan —lugar ubicado actualmente en el estado de Hidalgo— con 30 mil ovejas. Después muchos pastores siguieron su ejemplo, y todos ellos, sin excepción, pisaron suelo camelense.

Para su administración y gobierno Matehuala dependió de los productores de sal de Salinas, de Guadalajara (a través de Charcas), de Nuevo León, y de Cedros —un sitio cercano a Mazapil, en el actual estado de Zacatecas—. También es probable que el lugar que hoy corresponde a la cabecera camelense haya dependido de Nueva Vizcaya. Este reino de Nueva España surgió en 1562 y llegó a abarcar el territorio de los actuales estados de Chihuahua, Durango, Sonora, Sinaloa y parte de Nuevo México. Es importante tener presente que la fundación de Nueva Vizcaya se dio en 1562. Junto con Guadalcázar, Ciudad del Maíz y todos los pueblos huastecos, una porción del territorio municipal de Matehuala estuvo integrado, entre 1579 y 1618, a la vasta Alcaldía Mayor de Valles.

Otras de las actividades económicas que se sumaron a la nascente Matehuala fueron la agricultura y la minería. Ésta última a partir de la producción de metales en el cerro de El Fraile, desde 1664. Dichas actividades económicas contribuyeron para que Matehuala destacara en su papel de encrucijada entre el norte del actual estado de San Luis Potosí con Zacatecas, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, hoy Tamaulipas.

Nueva Galicia, con sede en Guadalajara, fue uno de los reinos de Nueva España. Su territorio correspondía a los actuales estados

de Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Nayarit y parte noroeste de SLP. Las autoridades de Santa María de las Charcas, sujetas a este reino, tuvieron injerencia en los asuntos de Matehuala desde las primeras décadas del siglo xvii. Solamente cuando dicho real casi se despobló, alrededor de 1645, la sede de la Alcaldía Mayor de Charcas pasó al Real de Ramos, por tal razón, en esa época Matehuala dependió de este último.

La proximidad entre el sur de Nuevo León y Matehuala propició un acercamiento constante entre los pobladores de ambas circunscripciones. Los sureños del reino llegaban con mayor facilidad a Matehuala al momento que alguna dificultad se presentaba. Con el afán de explorar la zona para localizar minas, convertir a los indios a la fe católica y buscar un camino directo entre Matehuala, Cadereita y Río Blanco, en Nuevo León, el 21 de febrero de 1638 Juan de Zúñiga y Almaraz, tomó posesión de la estancia de Matehuala “desde la acequia para adelante”, por instrucciones de Martín de Zavala, gobernador de aquel reino. A partir de este momento iniciaron, entre los reinos de Nueva Galicia y Nuevo León, prolongados conflictos por Matehuala. La estancia de Matehuala estuvo bajo la jurisdicción neoleonese, en lo político por espacio de 80 años, de 1638 a 1718. Y en lo militar de 1638 a 1754, abarcando un periodo de 116 años.

Matehuala La Vieja y el supuesto origen de 1550

Para entender el proceso inicial de dicha comunidad es pertinente tener en cuenta que tiempo después de haberse formado, los indígenas la abandonaron. Posteriormente, al intentar recongregarse, reiteradamente fueron expulsados por los españoles que aprovechando esa situación se asentaron en el lugar. A finales del siglo xix el historiador potosino Primo Feliciano Velázquez dio a conocer un documento sobre la fundación de Matehuala. Se trataba de un permiso para formar un pueblo indígena, con fecha del 10 de julio de 1550. Pero no era el original ya que, al estar bastante deteriorado, en 1788 se realizó una copia avalada por Silvestre López Portillo, alcalde de San Luis. Es decir, que a manos de Primo

Feliciano no llegó el manuscrito original. Su título era *Licencia para poblar y concesión de tierras a don Juan de Leija y a los huachichiles y negritos de San Francisco de Goathemala*. Ojo, dice Goathemala; es la única ocasión que un documento antiguo sobre Matchuala se presenta con esa grafía.

Según ese documento el virrey Luis de Velasco, padre, aprobó que Leija y los capitanes indígenas Francisco de León y Miguel Martín, —estos en representación de sus compañeros—, fundaran su pueblo en el lugar donde ya estaban congregados, junto a un manantial, en la jurisdicción de Nueva Vizcaya. Tal permiso se otorgó después de la inspección realizada en el lugar por el alférez real Bernabé Saí y Díaz. Se les concedieron 10 leguas de terreno.

Esta *Licencia* no aparece mencionada en ninguno de los trámites realizados por los indios en el prolongado litigio que entablaron con la intención de recuperar sus tierras. Para el año de su elaboración, 1788, ya tenían más de cien años insistiendo en la devolución de su poblado. Es a partir de la ejecución de la copia cuando se promueve tal documento. ¿Por qué no se usó antes de 1788 como elemento importante en la defensa del asentamiento original? Pues, simplemente porque no existía. Pero vamos a suponer que estos papeles, importantísimos por contener la referencia sobre el origen y tenencia de su pueblo, hayan estado por ahí, trasapelados, lo cual suena ilógico. Bueno, supongamos que ya existían para antes de 1788 y permanecieron ocultos, y con 238 años de antigüedad desde el supuesto primer asentamiento y repetidas expulsiones de los indios, ya se encontraban muy deteriorados. En tal caso, es de suponer que el maltrato del documento original dificultaba su lectura. Siguiendo con el supuesto, quizá al elaborar el duplicado a iniciativa de López Portillo se suplieron las palabras ilegibles o faltantes. Es posible que dichos faltantes hayan sido reemplazados con datos o nombres que les transmitió la tradición oral, es decir, a través de los testimonios pasados de generación en generación. Por tal razón, en él aparecen mezclados acontecimientos y personajes de fines del siglo XVI y de la segunda mitad del XVII. Eso generó un documento con alteraciones y diferencias, que, de haber existido, también se consideraría falso o apócrifo.

Más bien considero que, tanto la tradición oral como la documentación que tenían a la mano para 1788, les sirvió para armar el acta apócrifa. Muy probablemente influidos por Silvestre López Portillo. No creo que los indios le hayan visto la cara, era muy listo y experimentado. Veamos cómo, con diferentes retazos, se configuró la supuesta acta de 1550. Para empezar, tomaron un documento que daba fe de un asentamiento probablemente erigido a fines del xvi, quizá se trató del testimonio documental del origen de Matehuala La Vieja, actualmente Ojo de Agua. Ante su deterioro, la fecha fue completada. El año, que en realidad correspondía a la última década del siglo xvi, pasó a ser 1550, por creer que la licencia era de la época de Luis de Velasco, padre; pero para el 10 de julio de ese año aún no tomaba posesión de su cargo. Además, recordemos que la Guerra Chichimeca inició en 1550. En Nueva España gobernaron dos virreyes con el nombre de Luis de Velasco, padre e hijo. El primero gobernó de diciembre de 1550 a 1564 y el segundo lo hizo en dos periodos, de 1590 a 1595 y de 1607 a 1611.

Pero hay más, Nueva Vizcaya fue fundada en 1562, como se señaló líneas atrás. Por tal razón, Matehuala no pudo haber nacido bajo su adscripción en 1550, simplemente porque Nueva Vizcaya aún no existía. Ese mismo motivo es determinante para que Bernabé Saí y Díaz no aparezca registrado entre los conquistadores y pobladores de Nueva España durante la primera mitad del siglo xvi. Posiblemente existió a finales de la misma centuria.

También se incluyeron los nombres de los antepasados indios que la tradición tenía, en esa época, como fundadores. Los nombres elegidos fueron: Francisco de León y Miguel Martín. Sólo que estos personajes vivieron en la zona en la segunda mitad del siglo xvii, como veremos más adelante. En caso de haber existido la *Licencia* original o posible de fines del xvi, el nombre de Juan de Leija sí pudo haber estado incluida en ella, pero con el apellido De la Hija, que es su forma antigua. Este personaje residió en la región particularmente entre 1590 y 1601, cuando se desempeñó como capitán protector de los indígenas.

Es probable que en su afán por “corregir” el nombre de Matehuala,

López Portillo propuso escribir *Goathemala*, que es la grafía antigua de Guatemala. Este personaje no era originario de la región, nació y pasó sus primeros años de vida nada menos que en Guatemala. Ya para 1772 aparece relacionado a la comarca al vincularse con los descubridores de las primeras vetas de Catorce. Ahí jugó un papel preponderante como comisionado para organizar el naciente Real a partir de 1779. Elevados fueron los reconocimientos que recibió por esa labor; hubo quien lo llegó a considerar su fundador. Seguramente creyó que por su similitud ambos nombres tenían alguna relación. Tal vez le motivaron en dicha “corrección”, la añoranza por su tierra natal y la inquietud de auxiliar a los indígenas de Matehuala en su prolongado litigio. Posiblemente, haya influido en su ánimo el recuerdo de las diferencias que tuvo, diez años antes, con Sebastián Inchaurreandieta, el fundador de la mina Nuestra Señora de la Paz, y con el suegro de este, Buenaventura de Medellín, el personaje que trajo a Matehuala su legendario Cristo y reconstruyó el templo de San Salvador de Orta.

También es pertinente considerar que en la documentación hasta ahora localizada, el nombre completo del asentamiento —San Francisco de Matehuala— surge desde 1682. En documentos anteriores a ese año aparece sin el “San Francisco de”, salvo en el supuestamente fechado en 1550. Es decir, su denominación es de la segunda mitad del siglo XVII.

¿En tal caso, cuándo se fundó Matehuala? Es posible que al firmarse la paz en 1588 Matehuala ya existía, pero como punto de referencia por su situación estratégica. Posiblemente fue un puesto de abastecimiento y distribución de los regalos de paz. Esto último motivó a los negritos y guachichiles a congregarse en de 1590 en derredor del manantial de Ojo de Agua. Así, en el periodo que va de finales de 1591 a 1595 pudieron haber obtenido la *Licencia* —que en caso de haber existido, fue alterada muchos años después— para la formación legal de Matehuala La Vieja como pueblo de indios.

Hay información que señala que los negritos y guachichiles de Venado, Matehuala e Ipoa —este último lugar a 22 km. al sur de

Matehuala— fueron inducidos a asentarse al mismo tiempo. Venado nació en 1590, por lo que pudiera pensarse que Matehuala e Ipoa surgieron el mismo año. Salvo que en documentos de finales del XVI no se menciona a Ipoa. Además, fue recurrente que los indígenas abandonaban sus tierras al no poder integrarse a la vida sedentaria, y con ello, después de un proceso de convencimiento por parte de los españoles, regresaban de nueva cuenta a sus asentamientos originales. Por ello, aunque Venado nació en 1590, los indígenas pudieron haber sido inducidos a re congregarse ese año u otro y las veces que llegó a ser necesario. Debido a esta confusión es difícil saber con exactitud el año a que se refiere tal información.

¿Entonces, por qué considero que Matehuala nació entre 1591 y 1595? Porque en ese periodo coinciden actos y protagonistas de la trama. Los indios ya estaban congregados como resultado de los pactos de paz. Nueva Vizcaya ya estaba fundada. Juan de Leija ya era capitán protector de indígenas. Y el virrey Luis de Velasco, hijo, realizaba su primer periodo de gobierno, impulsando sustancialmente la fundación de pueblos en La Gran Chichimeca. Así nació Matehuala La Vieja. Lamentablemente, al iniciar el siglo XVII ya estaba despoblada. Los indios, desalentados, volvieron a su vida errante. Por un lado, su capitán protector no cumplía con la distribución de las provisiones prometidas. Y por otro, no contaron con un fraile de planta que los adoctrinara. Al parecer, parte de los naturales se fueron a trabajar a la cosecha de la sal en las Reales Salinas del Peñol Blanco, también pasaban temporadas en sus tierras del sur de Nuevo León. Otros emigraron a Venado donde vivían indios de su parcialidad.

La Hacienda de Matehuala

En la región las primeras concesiones otorgadas a españoles para sitios de ganado son de 1613. A dichas concesiones se les llamaba mercedes de tierras. Aunque hay indicios documentales que para el caso de Matehuala ese suceso se generó en 1615. Ese año se otorgó una merced de tierras a favor del capitán Miguel de Escorihuela por parte de Nueva Galicia. Es decir, que el origen legal de Matehuala,

como hacienda, se dio en 1615, y solamente se pudo producir al estar el lugar despoblado.

A partir de esa época son recurrentes las menciones de la hacienda de Matchuala. Como las originadas en la documentación de las misiones franciscanas. La obra de los misioneros partió desde Charcas, en su afán por evangelizar Nuevo Santander —hoy Tamaulipas— y el sur del Nuevo Reino de León. Matchuala fue punto de apoyo fundamental en las misiones que dieron origen a poblaciones como Arramberri y Zaragoza, en Nuevo León, e Hidalgo, en Tamaulipas.

El obispo Juan Ruiz Colmenero nos proporcionó algunas pistas sobre la hacienda de Matchuala a través de un informe que realizó en 1648. Nos confirmó el nombre de su primer propietario, quien —dijo— falleció en 1645. Indicó que en ella residían 20 indios que trabajaban en el lugar y que contaba con una capilla muy modesta, dedicada a Nuestra Señora de la Concepción.

Los dueños de la hacienda de Matchuala, de 1615 a 1706, fueron: Miguel de Escorihuela; Antonio de Orpinel y Escorihuela; Francisco de León; José de Espinosa y Nicolás de Alanís; Alonso Sánchez Muñiz —o López Muñiz, como se le cita en otros documentos—; Diego de Medellín; Juan de Medellín; y Cayetano y/o Juana de Medellín.

Miguel de Escorihuela, fundador de la hacienda, era originario del reino de Aragón, en España. También fue propietario de las haciendas de San Juan y Vanegas y fundador de la de Illescas, que hoy corresponde al territorio del municipio de Santo Domingo, SLP. Asimismo, fue minero y dueño de haciendas de beneficio en Real de Ramos y en varios distritos de Zacatecas. El gobierno del Nuevo Reino de León le reconoció su amplia labor como pacificador y poblador de su territorio. Sirvió como eficaz colaborador de las misiones.

Hijo del anterior fue Antonio de Orpinel y Escorihuela, ya vecindado en la hacienda de Matchuala para 1626. Su obra como militar y poblador en el Nuevo Reino también le fue reconocida. A raíz de la anexión de Matchuala por las autoridades neoleonenses en 1638, recibió el nombramiento de alcalde mayor de la misma.

Igualmente, destacó como colaborador del trabajo misionero.

Debido a los adeudos del capitán Miguel de Escorihuela al momento de su deceso sus bienes fueron embargados. La hacienda de Matehuala entre ellos. Por lo cual, es difícil que su hijo Antonio de Orpinel y Escorihuela haya tomado posesión real de la hacienda. Pronto fue confiscada y vendida mediante subasta pública. Aunque por alguna razón, que hasta ahora desconozco, con el paso del tiempo la hacienda retornó a la familia de Antonio de Orpinel, probablemente mediante litigio.

El capitán Francisco de León —originario de Francia— fue el siguiente propietario de la hacienda, la cual adquirió mediante subasta en julio de 1656. Dueño de haciendas de beneficio y de minas en áreas que hoy corresponden al estado de Zacatecas. Pionero de los mineros de la zona por ser el primero en explotar una mina, más allá de la etapa de exploración, en el actual distrito de La Paz. Murió en su hacienda de fundición en Ojo de Agua, o Matehuala La Vieja, a principios de 1673. Al carecer de descendencia Francisco de León legó sus bienes a José de Espinosa y Nicolás de Alanís, hijo y nieto de Jerónima de Grimaldo, su mujer. Entre los bienes estaba la hacienda de Matehuala. Espinosa fue el responsable de traspasar los legados al licenciado Alonso Sánchez —o López— Muñiz. Para 1682 ya eran propiedad del citado licenciado.

Después de Sánchez —o López— Muñiz, como propietario, le sucedió el capitán Diego de Medellín, emparentado, indirectamente, con el primer propietario de la hacienda. Era medio hermano de Antonio de Orpinel y Escorihuela, hijos de la misma madre, pero de diferente padre. Diego de Medellín fue papá de los hermanos Juan y José de Medellín. De ambos hermanos, Juan resultó ser el siguiente propietario, según se desprende de los trámites realizados sobre sus propiedades, en 1706, a raíz de su deceso. Los hijos de Juan de Medellín con María Trujillo fueron Juana y Cayetano de Medellín; los dos, o uno de ellos, serían los siguientes dueños de la hacienda. Por cierto, a Cayetano de Medellín se le llegó a considerar, erróneamente, el fundador de Matehuala. Pero, desde hace tiempo sabemos que vivió en la región ya muy aventajado el siglo XVIII.

El pueblo de San Francisco de Matchuala y su fundación denegada

Los negritos y guachichiles regresaron a Matchuala tiempo después de haber ingresado Miguel de Escorihuela. Él y los siguientes propietarios de la hacienda les dieron cabida ante la necesidad de mano de obra. También eran aceptados por el interés de servir en la defensa de la hacienda, en caso de una incursión de indígenas sublevados. Conforme pasaron los años se incorporaron al trabajo de la zona, en las faenas agrícolas de la hacienda o en las carboneras de Ipoa. También asistían a Venado, donde se asentaban otros indígenas de su parcialidad; a las Salinas del Peñol Blanco, a donde acudían a trabajar regularmente; e incluso, al sur de Nuevo León. Habían adecuado su tipo de vida errante a la forma de comportamiento que les ofrecían los conquistadores.

Sin embargo, prevaleció siempre entre los indios el afán de recuperar sus tierras y de volver a fundar formalmente su pueblo. Esa aspiración se acentuó a finales del siglo xvii. De tal forma que el 9 de abril de 1682 lograron la anhelada fundación. Estando presentes en el puesto de Matchuala, al asentamiento que se habría de fundar, le impusieron el nombre de Pueblo de San Francisco de Matchuala. La posesión, aprobada mediante real provisión, estuvo a cargo del alcalde mayor de Charcas, el capitán Francisco de Izaguirre. Mediante esta diligencia se otorgó —a 35 indios chichimecos y sus familias— en propiedad comunitaria un lugar a una legua, aproximadamente, al sur de Ojo de Agua. Es decir, en las inmediaciones de El Pueblo, como se ha abreviado su nombre original con el paso del tiempo. Obviamente, la posesión se hizo con la oposición de los propietarios de la hacienda. En el documento el alcalde mayor de Charcas expresó lo siguiente:

[...]yo, en cumplimiento, cogí de las manos a los dichos indios chichimecos [...]y les di posesión en una capilla mediana de adobes, blanqueada con tierra blanca [...] y dentro de la capilla su altar [...] y encima de la peana una imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción [...] y su corona de plata [...] y un baptisterio con su reja y una puerta mediana y un cementerio [...] cercado de

adobes [...] y en el medio una cruz de madera [...] y de allí pasé con ellos a un tanque lleno de agua [...] del ojo de agua principal [...] y [...] a una huerta donde hay unos árboles frutales de higueras y duraznos, parras y granados [...] y de allí a las casas de vivienda [...]

Matías de Sustaita, vecino y minero de este puesto, fue designado gobernador por el alcalde mayor de Charcas. Su primera ocupación consistió en la distribución de lotes para labor y vivienda, así como la formación de las calles y la plaza.

Entre los naturales solicitantes aparece Miguel Martín, uno de los personajes que fue incluido junto con Juan de Leija en la supuesta *Licencia* de 1550. De esta época era también el indígena Francisco de León, que tomó su nombre de su padrino de bautismo, el capitán francés propietario de la hacienda.

Sin embargo, Diego de Medellín, dueño de la hacienda en 1685, ganó el litigio contra los indios del Pueblo de San Francisco y al poco tiempo sus herederos los expulsaron, para luego derribar sus construcciones.

El pueblo y su fundación definitiva

Los indios insistieron durante mucho tiempo por la refundación y con el nacimiento del siglo XVIII tomó nuevo auge. Ante la persistencia indígena, en marzo de 1705 la Real Audiencia de Guadalajara expidió la licencia necesaria. Es decir, el pueblo estaría bajo la jurisdicción de Nueva Galicia, a través de Charcas.

El 30 de octubre de ese año, los negritos de Matehuala, acompañados de tlaxcaltecos y de otros indios de la misma parcialidad residentes en Venado, solicitaron al alcalde mayor de Charcas la posesión del espacio donde tenían previsto levantar su pueblo. El capitán Diego Fernández Sánchez de Zamora, alcalde mayor de Río Blanco, que también estuvo presente, contradujo la entrega de tierras. Expresó que Charcas no podía otorgar la superficie que requerían porque estaba dentro de la jurisdicción del Nuevo Reino de León. Ante la insistencia del alcalde de Charcas para que la aceptaran de su territorio los indios se negaron, tanto por la mala calidad de la tierra, como por quedar fuera del área de regadío.

Poco después, el 10 de marzo de 1706, el capitán Fernando Sánchez de Zamora les otorgó la ansiada posesión por cuenta del Nuevo Reino, esa vez ante la oposición de Charcas. Reunidos en Ojo de Agua, el capitán acató el mandamiento del gobernador de Nuevo León, Gregorio Salinas Varona. Al preguntarles dónde querían que les dieran posesión, los indios contestaron que en el Ojo de Agua, a legua y media de distancia, aproximadamente, en las cercanías del área que pretendieron en 1682, donde se ubica hasta el día de hoy y que los matehualenses llaman comúnmente El Pueblo. Al momento de lograr la posesión, con la contradicción de los Medellines dueños de la hacienda, el Pueblo de San Francisco de Matehuala quedó integrado por 49 indios negritos y sus respectivas familias. El 25 de agosto siguiente el gobernador reinero confirmó y aprobó la posesión y especificó los linderos de la nascente población. Aunque, como era de esperarse, el litigio entre los dueños de la hacienda y los indígenas se prolongó durante muchos años más.

Con esto concluyo mi participación, con la inquietud de haberles hecho reflexionar sobre el intrincado origen de Matehuala, que la carencia de archivos, por los saqueos sufridos durante la Guerra de Reforma y la Revolución, ha hecho más difícil reconstruir. El destacado historiador potosino Rafael Montejano y Aguiñaga señaló en noviembre del año 2000: “El verdadero origen de Matehuala queda en el misterio”. Es claro que él se refería a Matehuala La Antigua, la que vio la luz en Ojo de Agua, que hoy sabemos — gracias al trabajo de investigación— que su origen formal se dio entre 1591 y 1595 y no en 1550. Mientras que la hacienda de Matehuala nació en 1615. Y el Pueblo, con su fundación denegada, se formó definitivamente en 1706.

Bibliografía:

- BETANCOURT, Julio, “Notas Históricas”, *El Estandarte*, San Luis Potosí, 24 de abril de 1909, p. 4.
- CAVAZOS GARZA, Israel, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, tomo II, Monterrey, N. L., Universidad Autónoma de Nuevo León, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, 1984.
- _____, *Matehuala Jurisdicción del Nuevo Reino de León (1638-1718)*, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina [Biblioteca de Historia Potosina, Serie Cuadernos 20], 1972.
- ESTRADA, Cirilo, *Documentos aclaratorios para establecer si pudo o no ser 1550 el año de fundación de Matehuala*, Matehuala, SLP, Imp. Nuevo Día, 1950.
- ESTRADA, JASSO, Andrés, *Matehuala y su Cristo*, 3ª. ed., San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina [Biblioteca de Historia Potosina: Serie Estudios 2], 1986.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*, 3ª. ed., San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1997.
- _____, “Matehuala: una ciudad que agoniza”, en *Entropía*, suplemento dominical de *El Sol de San Luis*, San Luis Potosí, 24 de agosto de 1997, p.10.
- _____, “Matehuala y su apócrifo 440 aniversario”, *Pulso*, San Luis Potosí, 28 de junio de 1990, p. 3C.
- MONROY CASTILLO, María Isabel y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, [Sección de obras de historia, Serie: Breves historias de los estados de la República Mexicana], 1997.
- MORÁN DE LA ROSA, Carlos, *Matehuala, orígenes y fundaciones*, Matehuala, SLP, H. Ayuntamiento de Matehuala, administración 1997-2000, 2000.
- _____, “La Paz, emporio minero potosino entre el valle de Matehuala y la sierra de Catorce”, ms., San Luis Potosí, Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas, 1999.

NAVA MUÑIZ, Concepción, *Matehuala una ciudad que agoniza*, San Luis Potosí, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto de Cultura y Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1997.

RANGEL TOVÍAS, Juan Francisco, “Matehuala celebra su 445 aniversario. Historiadores siguen en desacuerdo”, en *Pulso*, San Luis Potosí, 10 de julio de 2005, p.13B.

SENOSIAIN GAVARRE, Ángel, *Intentos de Fundación de San Francisco de Matehuala*, Matehuala, SLP, 1950.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, tomo III, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1987.